

ACORDADA N° 06/2021.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 10 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La presentación del titular del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Sur, Dra. Maria Cristina Barrionuevo, mediante la que propone designar en el cargo de Auxiliar 2° (Nivel 04) al Sr. Esteban Luis Brito (fs. 17).

Fundamenta su solicitud en atención a que el nombrado obtuvo el segundo lugar en el orden de mérito del concurso llevado a cabo para cubrir el cargo de Oficial 4° del juzgado aludido, establecido mediante Acta de fecha 26 de octubre de 2020, que tramitó por Expte. N° 49.746/20 STJ-SSA (fs. 9).

El reglamento de concursos para cubrir cargos de agentes en este Poder Judicial (Acordada N° 54/09), establece que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero"* (art. 7°).

Analizada la petición y los antecedentes del agente propuesto y en concordancia con lo establecido en el punto 7 inc. c) del citado Reglamento, la titular del Juzgado ha ponderado como excelente el desempeño del agente Brito respecto de su responsabilidad, contracción al trabajo, espíritu de colaboración, trato con sus superiores, compañeros y público en general (punto k. de la Acordada STJ N° 147/14) el Tribunal entiende procedente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

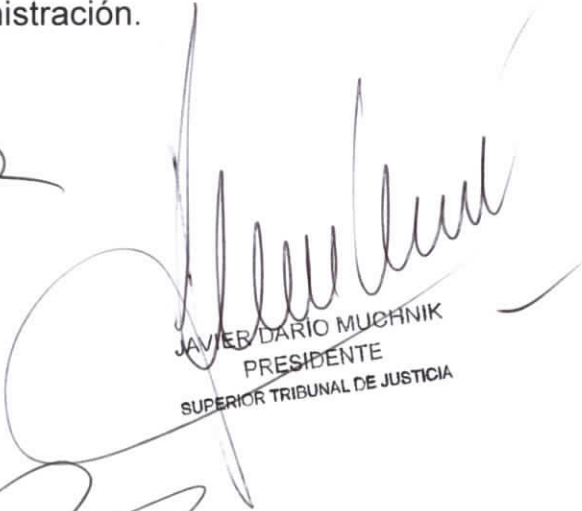
ACUERDAN:

1º) **DESIGNAR** al Sr. **Esteban Luis Brito** (legajo personal N° 990, DNI N° 29.161.381), en el cargo de **Auxiliar 2º del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Sur** (nivel 04 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.) y a la disponibilidad presupuestaria.

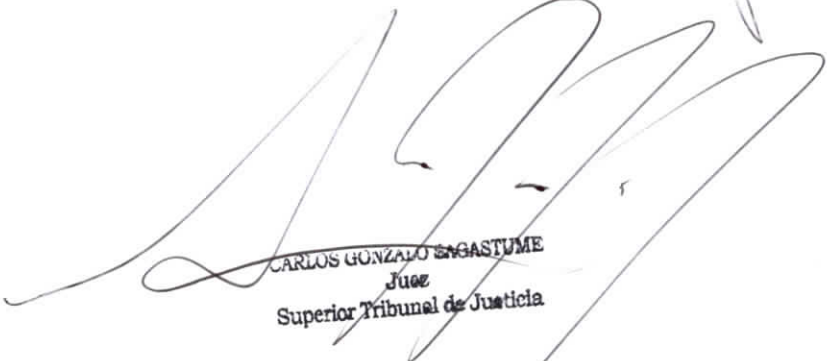
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



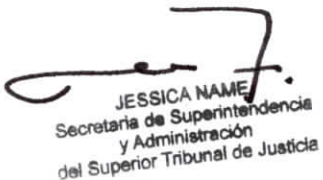
MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia



JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 06/21



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia